

*autografía*

# EPISODIOS ANTICLERICALES

ANTONIO ARADILLAS



---

Si “episodio” es “un suceso imprevisto y muy accidentado o complicado”, y si “anti-clericalismo” es la postura contraria al “clericalismo” -“influencia excesiva del clero en los asuntos políticos”-, resulta fácil y accesible el convencimiento de que solo el título de este libro, ayudará a abrir de par en par las puertas a capítulos extensos e intensos de la historia de pueblos, ciudades, instituciones, colectivos y personas determinadas, definidas por su acentuada capacidad de influencias.

“Clericalismo” y “anti-clericalismo” son muy claras referencias para la interpretación de acontecimientos que se constituyeron en hitos de singular relevancia en la convivencia entre los seres humanos.

La fórmula elegida sí para afrontar el tema es coincidente con la vida que se desglosa en la multitud de episodios que la configuran en los ámbitos no solamente estimados como “religiosos”, sino en los de más amplios horizontes de nuestra existencia.

Si el título del libro, por lo de “anti-clericalismo”, ha podido significarles a algunos, ocasiones para alimentar en ellos “filias” o “fobias” religiosas, adelanto que no pocos de los episodios descritos y comentados en sus capítulos estimularán aún en mayor medida su preocupación por la lectura.

El “clericalismo” -y por extensión también el no estrictamente “religioso”-, invade amplios sectores de la vida en su variedad de facetas, hasta llegar a provocar terremotos en los cimientos de la intimidad de cada cual, con lo que el concepto de “persona” se desvirtúa y destruye, sino todo lo contrario.

En la institución eclesiástica se contabilizan multitud de casos y de situaciones, que confiesan y confirman estos propósitos

---

y realidades en términos tales que, para no pocos, el intento de salvar la intimidad es ya de por sí, pecado, por pertenecerle ella también a los clérigos, en ocasiones hasta adscribiéndoles caracteres de “sacramentalidad”, con olvido del salvador axioma de que “de internis, neque Ecclesia”, es decir, que ni a la propia Iglesia y a sus representantes les será permitido asomarse, juzgar y dictaminar acerca de las intimidades personales.

El campo es amplio y dificultoso. En su laboreo son y serán muchas las dificultades. Las costumbres, las tradiciones “de toda la vida”, los intereses de algunos -tal vez de muchos-, las impudicias, las interpretaciones aviesas de determinados textos sagrados... dificultan la acción pastoral, salvadora de por sí, y por su propia naturaleza. De todo esto sabe mucho el papa Francisco, que no se ha ahorrado descalificaciones de ninguna clase, llamando a las “cosas” por sus verdaderos nombres y sin rehuir citar y anatematizar sus correspondientes apellidos jerárquicos, aun cuando tantas veces ellos hubieran actuado -“celebrado”- de maniqués con colorines purpúreos.

Y por fin, nos echamos ya a andar por caminos “anti-clericales” a la búsqueda salvadora de una Iglesia, en situación sinodal, y en actitud de “en salida”, en la que clérigos, laicos y “laicas” encuentren su razón de ser y de pertenecer a la misma, sin parpadeos, sin privilegios y sin remuneraciones especiales en esta y en la otra vida, y unos y otros -todos- en calidad de “pobres” y de “franciscos”.

---

# ANTICLERICALISMO BENDITO

Intolerante -intolerable- es el adjetivo que el papa Francisco emplea al calificar el clericalismo persistente hoy en la Iglesia, sin que se perciban claros indicios de su condena por parte de muchos, y de su más que merecida desaparición. El diccionario vuelve a efectuar la obra de caridad y misericordia -“enseñar al que no sabe”- que le corresponde académicamente, y define el clericalismo como “influencia excesiva del clero” y como “inclinación y sumisión al clero y a sus directrices”. La terminología popular, rica en expresiones y sinónimos, administra a la perfección cuantos se relacionan con la clerigalla -uso despectivo-, y su sola insinuación -disimulada y sutil-, basta y sobra para dar a entender qué es de lo que se trata y lamenta, al afrontar este tema.

El hecho es que, ahorrándome multitud de explicaciones, el clericalismo se identificó e identifica con la Iglesia, expoliándola de cada una de sus sílabas. Para muchos, dentro y fuera de la “sagrada institución”, la Iglesia es su jerarquía. Solo ella, y quienes la componen y presentan en su variedad de versiones, títulos, colorines y reverencias, es la Iglesia verdadera, con la

---

que se identifica Jesús. Este pervive entre los humanos gracias a la Iglesia, es decir, a su jerarquía...

Los demás -los llamados laicos y laicas, con ciertos atisbos de incredulidades-, en la práctica, en la realidad y constitución pastoral, canónica y aún cívica, tienen poco o nada de Iglesia. Son, si acaso, su apéndice. No mandan. No son autoridad. Esta -la jerarquía- es la “sagrada” por definición, cánones y teología. Los demás son rebaño, acólitos, educandos, siervos, pecadores y más, si tal adjetivación se corresponde, con el género femenino, incluidas las monjas y las religiosas.

La desclericalización de la Iglesia es tarea-ministerio tanto o más urgente que pueda serlo un plan de misiones, o de catequesis, por mucho tiempo y dogmas que se les dediquen. Toda programación pastoral en la que no se tenga en cuenta este principio, necesitan un replanteamiento radical. Iglesia sin laicos, o sin su consciente participación en condiciones similares a las de sus jefes, no es Iglesia. Es otra cosa. Es lo que desdichadamente es, o está siendo ahora...

El clericalismo tan denostado hoy, con todo rigor, por el papa Francisco, es responsable de graves -gravísimos problemas-, -pecados y delitos- que ha cometido, y comete la Iglesia y que un día sí y otro, también, salen a la luz pública, gracias a la transparencia, y a la apertura de puertas, ventanas y archivos impuesta por Bergoglio. No es un secreto que las dificultades para ejercer el ministerio de la “claridad”, les están suponiendo al papa tantos o más esfuerzos, y aún denuncias, que las que les exigiera el ejercicio de la “caridad”, por atrevidas que les parezcan a los más “piadosos”.

---

No hay que estar demasíadamente sensibilizados con cuanto se relaciona con la pederastia y otros abusos, documentadamente relatados y definidos hasta en sus diversas instancias judiciales, para haber llegado a la conclusión de que el clericalismo fue y es causa principal de la tragedia personal, familiar, social, cívica y religiosa que padecen, y siguen padeciendo las víctimas.

Por otra parte, “y por ser vos quienes sois, a clérigos y a sus respectivos jefes, por acción u omisión, el clericalismo les ha eximido de pechar con todas y cada una de sus consecuencias, a veces hasta sin haberles obligado a pedirles perdón a sus víctimas, ni a repararles los daños ético-morales y económicos, difíciles unos y otros de ser valorados.

Por otra parte, el anticlericalismo, es decir, la “influencia excesiva del clero”, o “impedir o dificultar la presencia del clérigo en áreas que no son de su competencia religiosa”, no constituye pecado. Es una virtud. A quienes lamentan que la sociedad actual española peca de “anticlerical”, les faltan torrentes de aguas lustrales que les ayuden a salvar su fe, con catequesis, homilías y Cartas Pastorales con distintos contenidos y “Nihil Obstat” e “Imprimatur” respectivos.

El anticlericalismo no es un pecado. Es una virtud, hasta indulgenciable. ¡Sea, pues, bendito por los siglos de los siglos...!

---

## **“SAN DINERO” ¡ORA PRO NOBIS!**

Lo que para algunos -los más-, la petición de una posible letanía litúrgica -¡“San Dinero, ruega por nosotros”!-, la intención con la que se recitara les llegara a parecer una petición retorcida y aviesa de tiempos anticlericales, a otros les resultará la más normal y hasta indulgenciable. Es tanta y de tal categoría y convicción la devoción que se le profesa al dinero y a sus formas y contenidos en su diversidad de versiones, que parece obligado que hombres y mujeres, también los creyentes, se dirijan con frecuencia a Dios en solicitud de los medios de fortuna, mientras más copiosos, mejor que mejor. En ocasiones, deifican al dinero con todas sus consecuencias, y “¡santo y muy bueno!”

Pero este dato, y su correspondiente comprobación, no se avecinda ni solo ni fundamentalmente fuera de la Iglesia. Alcanzaron, y siguen alcanzando la condición de empadronamiento dentro de la misma Iglesia, sin excepción para algunos de sus estamentos, personas e instituciones, que, por vocación, salvo raras y santas excepciones, creen, o quisieran creer, que el dinero pudiera alcanzar la santidad y, si esta es o está oficialmente canonizada, con mayor satisfacción aún.

---

No obstante, con el evangelio en la mano y al dictado del sentimiento de religiosidad auténtica, actualizado y practicado, “dinero” e “Iglesia” son conceptos difícilmente homologables en calidad de “cristianos”. No será posible matrimoniarlos entre sí, y menos, a perpetuidad, con la conciencia tranquila y por muchas, misericordiosas y forzadas interpretaciones con las que se intenten equipar los razonamientos.

Y en este contexto realista, a la vez que constatable con facilidad tan soberana, resultaría insultante empeñarse en mantener, sin excusa ni pretexto, que defensores importantes del dinero se contabilizan en la propia Iglesia, no ahorrándose no pocos de sus adoctrinadores, sobre todo, los “oficiales”, cuantos argumentos precisan para amurallar la misma indisolubilidad sagrada de tan feliz relación en beneficio de todos, y aún de la salvación eterna de los donantes, fundadores y administradores, clérigos en su mayoría.

La Iglesia es rica. La riqueza es, significa, crea y exhibe poder, privilegios, falta de respeto propio y ajeno, humillación y soberbia, eminencia, elevación, inciensos, títulos, báculos, mitras, NOS y “vosotros”,- por muy “hijos” o “hermanos” que protocolariamente sean invocados-, ornamentos sagrados, palacios en los que en la sociedad actual solo viven y están empadronados los obispos, dado que aún por simple y llana comodidad y cultura, y por evitar críticas malintencionadas y no “significarse,” los otrora nobles feudales optan por vivir y residir como lo hacen las “personas normales.”

Vivir, no ser y no comportarse como “personas normales”, y esto a consecuencia de ser, o aparentar, como “ricos”, es hoy

---

hasta sociológicamente un atraso, que además incapacita para la proclamación del santo evangelio. Si además, y para más “Inri”, se pretende justificar “en el nombre de Dios”, es un ultraje y una profanación, de cuyo pecado habrá que confesarse, con el correspondiente propósito de enmienda y como ejemplo de vida para los diocesanos a quienes adoctrina desde la sagrada cátedra, que hace ser “catedral” al templo en el que se ubica, y “diócesis” a la demarcación eclesiástica que, “en salida” y “sinodalmente”, le fuera encomendada.

Con todas las explicaciones y justificaciones sugeridas, sobra en los catecismos aquello de que “doctores tiene la Iglesia, que sabrán ponernos las cosas en claro”, dado que, por su condición de Iglesia y en virtud de la sacramentalidad inherente al bautismo, el cómputo de doctores y doctoras está siendo ya felizmente tal en el organigrama de la Iglesia docente, que cualquier seglar o “seglara”, está equipada con idénticas o mejores notas y calificaciones universitarias que sus propios obispos.

Sí, desdichadamente la Iglesia es rica. Y, además, no tiene reparo alguno en manifestarlo y manifestarse, de esta manera. Sus representantes “oficiales” y “en el nombre de Dios”, lo exhiben y proclaman sin rubor alguno, a no ser el que destellean el color variopinto de las ricas vestiduras, apodadas “ornamentos sagrados”. No hay colectivo alguno en el mundo cuyos miembros tengan que enriquecerse tanto, y tan “raro”, para relacionarse con Dios y servir de mediadores ante Él, como han de hacerlo y lo hacen, en el solemne ejercicio cultural de su ministerio, los señores obispos.

---

## FRANCISCO, “¿HOMBRE LIBRE”?

Cuando le llegue la hora -que tendrá que llegarle de “emeritarse” al papa Francisco uno de los problemas que su sucesor habrá de afrontar con presteza y acierto será exactamente el del nombre con el que será conocido y reconocido como Obispo de Roma. Ser y ejercer de Francisco -“francus”, en latín, “hombre libre”- y además con veraces referencias al de Asís imprime carácter y espíritu a la tarea-ministerio al servicio de la Iglesia. Los consabidos nombres de los papas, con sus números cardinales imperiales correspondientes, dan la impresión de carecer ya de futuro. “León” no es nombre de papa. Y menos en la actualidad pastoral. Tampoco lo es de “Alejandro” -“defensor del varón”. Ni, por supuesto, “Clemente”, “Inocencio- Inocente”. “Pío” o “Benedicto”, pese a su larga nomenclatura, aparecen hoy como descatalogable.

Con el limpio e indulgenciable deseo de que Francisco se llame y sea mejor recordado con referencias a “hombre libre”, me permito someramente aquí esbozar algunos puntos de reflexión acerca del programa teológico -pastoral que encarna su

---

nombre en certera y salvadora respuesta a las necesidades tan perentorias de la Iglesia en la actualidad.

El tema de la MUJER y de su marginación en y por parte de la Iglesia, es insoslayable, anticrisistiano y antihumano. No cabe ya la figura eclesial de la mujer ni siquiera en las Constituciones de los países poco o nada “civilizados”. La mitad de la Iglesia -que es madre y mujer- tiene sobrados motivos para sentirse incómoda, en casa extraña y mal - tratada, y esto, “en nombre de Dios”, en frase cuasi-dogmática y ya casi en vísperas de estar a punto de super tamaños agravios, a tenor de ciertos auspicios que apuntan allá en lontananza.

La jerarquía eclesiástica, con sacrosanta mención para la CURIA ROMANA, precisa con mayor urgencia y profundidad una revisión- reforma que testifique su homologación con el Evangelio. Reconociendo ser esta una de las preocupaciones más consistentemente “franciscanas”, no ahorrándose descalificaciones y anatemas, el papa Francisco debiera acelerar y profundizar en la reforma prevista y proclama por él mismo. En relación con el episcopado español, se refiere que, en líneas generales, todavía está tan “tridentino” como antes del Vaticano II, con excepcionales y salvadoras excepciones.

Al clero y especialmente a los obispos y a cuantos configuran y ofrecen los perfiles “ortodoxos” de la Iglesia “oficial” en su LITURGIA, les es absolutamente imprescindible cambiar de modelos y atuendos y dejar bien patente que la Iglesia no es por antonomasia imperio y lugar de rezos, ceremonias y ritos. Lo es, de modo de ser y de vivir y de llevar a la práctica los evangelios.

---

El tema de la POBREZA tan solo posee y produce en la Iglesia ecos lejanos e indecisos. Ella -la Iglesia- de pobre-pobre, tiene poco. Muy poco. La domicialización de todo el colectivo episcopal en palacios, además de una soberana insensatez cívica, es minusvalorada ya por católicos o no. Como algo similar a un sacrilegio. Y no se trata solo de guardar y conservar tradiciones, historia e historias y formas, sino de seguir manteniendo mentalidades feudales, con sus mitras, báculos y artículos del Derecho Canónico hoy carentes de la substancia de la Iglesia que se ha dado en llamar “sinodal” o “en salida”.

A la DEMOCRACIA debió haberle abierto las puertas de par en par el papa Francisco, pese a las dificultades del tipo que sean. De haber sido así y si en la selección de los “episcopales” la democracia hubiera hecho acto de presencia, e intervenido efectivamente, hubieran desaparecido de los noticiarios tantas y desalentadoras referencias a corrupciones y abusos que ruborizan a los componentes del grupo o colectivo, eclesiástico en nuestro caso.

En este contexto, los profesionales de la información -“informadores religiosos” se intitulan- debieron encerrojar los “Amén” y los “SÍ”- a los que parecen estar consagrados ortodoxamente y “en virtud de santa obediencia”.

El capítulo de las CANONIZACIONES y el de los VIAJES PONTIFICIOS, es tema aparte. ¿Pero qué necesidad tendría el papa Francisco de visitar Burgos, Santiago, Ávila... -por citar algunos ejemplos hispanos- y qué necesidad tendrían estas ciudades, y sus respectivos obispos, de haberle cabido en suerte el honor sacrosanto de disfrutar de tan pontificia visita?

---

¡Papa Francisco, siga fiel a su nombre -“persona libre”- hasta su “emeritación”, pero apresúrese aún más en imitar al de Asís, sin que santa Clara deje de acompañarle!

---

## EL ARZOBISPO MÁS RICO

Siempre, y también ahora, y sobre todo con eso de las inmatriculaciones, el dinero -denarios, euros o dólares-, han resonado con estridencia, y en demasía, en torno al altar, algo así como una maldición bíblica. Estas razones explican el hecho de que la reflexión sobre el tema resulte apremiante y frecuente, desde cualquiera de sus perspectivas.

Con la documentación requerida, signos externos hasta haciendo gala de ellos, y además “en el nombre de Dios”; hubo tiempos largos -muy largos- en los que “Eminentísimos y Reverendísimos Arzobispos de Toledo, Cardenales Primados de las Españas”, fueron y ejercieron como las personas más ricas y poderosas de Europa”. Así como suena y sin que, a muchos católicos, apostólicos y romanos, se le hubiera ocurrido la idea de rasgarse las vestiduras, ni decidir tachar esta aseveración de mentirosa, falsa, anticlerical y aún digna de reparación humana y divina. Si en tiempos pasados hubiera sido posible su publicación, tales “Primados” -Inquisidores no hubieran dudado en hacer uso de sus todopoderosas calificaciones, con inclusión de la aplicación del fuego purificador.

---

¡Por favor, no intenten justificar la existencia de estas riquezas apostando que, de ellas actuaban los “Eminentísimo” solo en calidad de administradores, pero cuyos destinatarios reales eran los pobres! No cabe duda de que, en determinadas proporciones, sus “Eminencias” -“Terceros Reyes de España”-, erigieron hospitales, hospicios, escuelas, Universidades, y no pocas obras públicas, como caminos, canales, puentes, puertos y murallas.

Pero sin esquivar realidades tan obvias, insisto en que, a título personal, familiar, y social, los señores arzobispos citados de Toledo, y tantos aspirantes a serlo, “disfrutaron” ellos y los suyos, de pingües bienes, honores, autoridad y títulos, que en ocasiones eran heredados eclesiásticamente por sus sucesores, cuya legitimidad sanguínea resultaba tan patentemente notoria por todos, con inclusión de aquellos a quienes les correspondía saberlo y, por tanto, impedirlo, en conformidad con los cánones, el buen proceder y el sentido de la ejemplaridad religiosa.

¿Qué se trata de tiempos pasados y que las ricas donaciones de devotos y devotas se efectuaban a la Iglesia como tantos actos de religiosidad y de adoración a Dios...?.

En primer lugar, los tiempos aquellos no han pasado del todo. Sobran las ingenuidades y más en la actualidad, cuando todo o casi todo se sabe, o se puede saber, dentro y fuera de las demarcaciones eclesiásticas, por longincuas que estas se encuentren. Y en segundo lugar, de la proclamación y enseñanza de la “religión” oficial, todavía no está del todo claro deducir, por ejemplo, si el bien-el servicio- al prójimo, ha de sobrepasar en religiosidad, al culto-ceremonias y ritos-. Es decir, si la

---

Iglesia -“culto y clero”- son tanto o más “religiosos” destinos, que la atención a los pobres.

Del Evangelio que encarna la Iglesia, precisamente sus jerarcas no son los más rigurosos ejemplos, también, y en nuestro caso, por lo que respeta, al dinero. Sus más fieles servidores -clérigos y laicos- no son los ricos. Los “practicantes” de verdad no se contabilizan entre nubes de incienso. Los contabiliza “Cáritas”.

Los pobres-pobres del evangelio no son hoy obispos, arzobispos y menos “primados”, más o menos “extintos”. Son pobres y basta y sobra con eso, aunque, además, hay que parecerlo. El testimonio de vida sobrevuela por encima de cualquier homilía, televisada o no, sabiendo, como se sabe, que el palacio arzobispal de Toledo fue construido sobre terrenos donados por Alfonso VIII al Cardenal Jiménez de Rada, y enriquecido sucesivamente por los Cardenales Mendoza, Sandoval y Rojas y Lorenzana, que fue quien le dio la forma actual.

Y, por ahora, una, para algunos, inútil, pregunta: Siendo el arzobispo de Toledo- Guadalupe el más rico de la CEE, ¿no le sobraría este santuario y su Virgen, para “donársela” a la pobre Extremadura, de la que es además su Patrona? ¿No es esta Comunidad Autónoma y sus pobladores, merecedores, al menos, de que se les explique la razón de esta absurda, injusta y anticristiana determinación canónica? Por muy “rico” que se sea, o se crea ser, y por muy “mitrado” que se tenga el entendimiento, y más si se está consagrado, someterse a las leyes de la cortesía entre ciudadanos y “hermanos”, es norma de elemental convivencia. Sentar cátedra en la “dives toletana”, por antonomasia, obliga al menos a practicar el diálogo. Lo de las inmatriculaciones, también la guadalupana, es -será- otra cuestión.

---

## **TODOS LOS ANIMALES SON SANTOS (Y TAMBIÉN VAN AL CIELO)**

En fiel sintonía con las acepciones del diccionario de la RAE, la aseveración del “misterio” de esta reflexión periodística se hallará a la mano de los lectores, solo con que se recuerde que “todo” es todo -o casi todo-; que “santo” significa “conforme a la ley de Dios”; que “animal” es “un ser vivo especialmente si es irracional, con capacidad de moverse por sí mismo”; que “razón” subraya la idea de “elaborar juicios y conceptos”, además de que “cielo”, aparte del “cielo de la boca”, es “el lugar en el que según la tradición cristiana se goza y disfruta de la presencia de Dios”.

Tomo al pie de la letra estas definiciones académicas, que almacena e imparte su diccionario, para regular la convivencia entre los seres humanos. Y así lo hago precisamente en el entorno del día litúrgico dedicado por la Iglesia a festejar a san Antonio Abad, patrono de los “animales de compañía”, con especial y devota dedicatoria a uno de sus más nobles y devotos directores-defensores espirituales y materiales que no es otro que el bendito Padre Ángel, el de los “Mensajeros de la Paz”, servidor del templo madrileño de la calle Fuencarral.

---

Todos, absolutamente todos, los animales son santos. Aún la misma serpiente del Paraíso Terrenal, a la que el texto bíblico hace culpable del primero y principal pecado -el “original”- con su incitación a Eva, y por ella, a Adán, lo que hizo posible nada menos la Redención, con obligada presencia y encarnación de Dios en Jesús. Animales santos que recuerde la Biblia en la diversidad de los Libros Sagrados, con salvadoras misiones a ellos encomendadas, son multitud. Tantos y tantas, como las referencias que de los mismos hacen sus páginas, unas veces sin necesidad de calificar sus intervenciones de “milagrosas”, y la mayoría de las veces sin prescindir de su condición esencial de “irracionalidad” y bravura, santo y seña de cada uno de ellos.

Lo de “irracionalidad” merece atención especial, dado que a no pocos seres “racionales” tal condición no siempre ni mucho menos, los define y distingue. Los casos son muchos y bochornosos, noticiables la mayoría, y en los mismos aparece que sus comportamientos como animales, en relación con los de las personas con quienes viven y les “hacen compañía”, supera en generosidad, agrado, puntualidad y eficiencia el cuidado y la atención que pudieran aportarle y le aportan, aún los padres, los hijos, los hermanos, los demás ciudadanos y miembros de instituciones y organismos cívicos y aún religiosos. Sin racionalidad, por su condición de animal, resultan ser y actuar más y mejor, que quienes puedan alardear -y alardean- de personas y, por tanto, de sujetos a la ley, a la ética y a la moral.

El cielo- cielo -“presencia y gozo de Dios”- habrá de programarse también como destino para los animales de compañía, dispuestos permanentemente a cuidar a hombres y mujeres,

---

niños y niñas, que se encontraron por esos caminos de Dios, estableciendo con ellos una relación tanto o más familiar que la que, en ocasiones, registran los cánones, las partidas de bautismo, los archivos municipales y los censos electorales.

Para muchos y muchas, la amistad con los animales es una gracia de Dios. Un regalo del Cielo. Es como su anticipo. Para estos, el Cielo no lo sería de verdad, si san Pedro les cerrara las puertas a los animales... El padre Ángel, cuando decidió que la iglesia de san Antón de la madrileña calle de Hortaleza estuviera abierta las 24 horas del día, y también en ella tuvieran acogida los animales, los “cristianos de toda la vida” -“los de siempre”-, protestaran y hasta llegaron a tachar el comportamiento de “el párroco de los animales “de falta de respeto a Dios, de insensatez, de anomalía y de cordura.

La naturaleza, -toda la naturaleza-, templo “de” y “para” los animales- domésticos o sin domesticar, necesita de la presencia de los mismos desde su propia condición de “mundo”, es decir, “de todo lo creado”, a la vez que de “coordinado, limpio, bien acomodado” y “al servicio de todas sus creaturas”, como verdadero acto y actitud de culto a Dios, quien sin liturgia y símbolos inexpresivos o mal utilizados, mostró su complacencia que recogen los textos bíblicos con las sublimes palabras de que “Dios vio que todo lo creado por Él era bueno”.

El capítulo del martirio, -sí, martirio- en la vida y en la muerte, -de multitud de los animales de “compañía” especialmente, a los que patronea el abad san Antón, lo dejamos para otra ocasión. Hoy por hoy, me limito a sugerir que el eslogan de “¡Los animales, primero!” habrá de colgarlo bien pronto san

---

Pedro en los dinteles de las puertas del Cielo, después de comprobar cómo se comportaron no pocos humanos, entre sí y, por supuesto, con el resto de los mismos animales irracionales, o no tan irracionales.